

Situación actual y perspectivas del cultivo de la palma aceitera en Colombia

Jens Mesa Dishington*

INTRODUCCION

Es motivo de satisfacción, tanto para mí como para FEDEPALMA, tener la oportunidad de comentar con ustedes algunos aspectos de la situación actual del cultivo de la palma aceitera en Colombia y sus perspectivas para los próximos años. Debido a la brevedad de la presentación muchos temas solamente se enuncian o se comentan brevemente. No por ello son menos importantes. Sin embargo, esperamos que la experiencia colombiana, tanto en materia de logros como de dificultades, le sea de utilidad a otros países.

DESARROLLO Y FOMENTO DEL CULTIVO

a) Desarrollo: El cultivo de la palma africana se inició comercialmente en Colombia alrededor de 1960 y a partir de entonces ha mostrado incrementos permanentes en el área sembrada y en la producción (ver Cuadro No. 1). Desde mediados de la década del 70 el cultivo comenzó a crecer de manera muy dinámica. En 1970 el área sembrada era de 11.122 hectáreas; en 1980 pasó a 33.812 y para 1990 el área cultivada ya supera las 100.000 hectáreas.

En cuanto a producción de aceite, el país registra también un aumento constante de este producto. En 1970 Colombia produjo alrededor de 27.500 toneladas de aceite crudo de palma; para 1980 la producción alcanzó un nivel de 73.500 toneladas y al finalizar la década la producción de aceite crudo de palma superó las 230.000 toneladas.

En resumen, puede decirse que Colombia desarrolló en 30 años un cultivo de palma y una producción de aceite muy sólidos y que en ese período la

palma ha pasado a representar el principal componente de la producción nacional de aceites vegetales.

b) Políticas de Fomento: Uno de los factores principales para el establecimiento y desarrollo del cultivo de la palma africana en Colombia lo constituye sin duda el apoyo gubernamental. Elementos tales como el crédito, los estímulos tributarios y el manejo de las importaciones, influyeron decisivamente en su momento para el éxito de la actividad. Sin embargo, desde hace tres o cuatro años empezó un desmonte gradual del apoyo del Gobierno al cultivo de la palma, lo que seguramente se traducirá en un freno al crecimiento del cultivo.

La Reforma Tributaria de 1986 eliminó la exención de impuestos (de renta y de patrimonio) para nuevas inversiones en zonas marginales, que existían desde 1974. Con este incentivo se adelantaron cuantiosas inversiones en regiones apartadas y sin infraestructura alguna, con excelentes perspectivas para grandes desarrollos.

Durante muchos años el crédito agropecuario también permitió financiar siembras de palma, lo cual sin duda contribuyó al desarrollo y consolidación del cultivo en Colombia. Pero a partir de 1982 se inició un cambio en la política. Se empezaron a incrementar las tasas de interés para los créditos y

Cuadro No. 1

DESARROLLO DEL CULTIVO DE LA PALMA ACEITERA		
Año	Área Total (miles de hectáreas) (1)	Producción Aceite Crudo (miles de toneladas) (2)
1960 Inicio del Cultivo (comercialmente)		
1965	7.2	4.0
1970	11.1	27.0
1975	16.8	51.0
1980	33.8	73.6
1985	58.3	120.2
1990 (e)	105.9	260.0
(e) Estimado FEDEPALMA		
(1) Cifras Preliminares. Censo 1986		
(2) FEDEPALMA		

* Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma Africana, FEDEPALMA. Intervención ante la VI Mesa Redonda Latinoamericana de Palma Aceitera, San José, Costa Rica, marzo de 1990.

en 1989 se tomó la determinación de suspender indefinidamente los créditos para siembra y renovación de palma. El crédito para palma financió en promedio, más de dos terceras partes de las siembras que se hicieron entre 1975 y 1988.

De esta forma quedaron suspendidos los dos principales instrumentos de la política oficial los incentivos tributarios y el crédito para el fomento y desarrollo del cultivo de la palma en Colombia.

La protección a la producción nacional también ha sido otro factor importante para el desarrollo del cultivo. Esta protección se ha dado a través de aranceles y de cupos para las importaciones de bienes sustitutos, garantizándole un mercado a los productos nacionales. Pero la política económica recientemente ha empezado a verse influenciada por lo que algunos llaman "la apertura económica". Esto seguramente tendrá un gran impacto sobre el manejo del comercio exterior colombiano y se traducirá en una reducción de la protección a muchas actividades. Así que el nuevo enfoque económico presenta un reto importante para los palmicultores nacionales, quienes deberán ser aún más eficientes y procurar porque la apertura se de en primer término para los insumos que utilizan, para rebajar su costo y hacer viable una producción competitiva a nivel internacional.

SITUACION ACTUAL

a) Balances de Oferta y Demanda: En 1989 la producción nacional de aceites vegetales superó las 294.000 toneladas, con una participación del aceite de palma del 78% (ver Cuadro No. 2). De otra parte, las importaciones de otros aceites vegetales, para atender las necesidades adicionales del país, ascendieron a 59.633 toneladas. Por primera vez se registró también una exportación de 2.300 toneladas de aceite de palma, lo cual marca el inicio de una nueva etapa para el cultivo en Colombia, El consumo per-cápita de aceites para usos comestibles en 1989 fue de 10.4 kilogramos, de los cuales el 63%, aproximadamente, correspondió a aceite de palma.

Para 1990 se espera nuevamente un incremento en la producción nacional de aceites vegetales, tanto de palma como de otras fuentes. La producción de aceite crudo de palma se estima en 260.000 toneladas. Aunque habrá una mayor demanda de aceite de palma para usos comestibles será necesario un incremento significativo en otros usos o, de lo con-

Cuadro No. 2

BALANCES DE OFERTA Y DEMANDA DE ACEITES VEGETALES (Miles de toneladas)			
		1989	1990
Producción Nacional	— Aceite Crudo de Palma	230.0	260.0
	— Otros Aceites Vegetales	64.1	96.9
	Subtotal	294.1	356.9
(+) Importaciones	— Otros Aceites Vegetales	59.6	24.3
(-) Exportaciones	— Aceite de Palma	2.3	7.7
(-) Otros Usos			
	No Comestibles — Aceite de Palma	15.0	26.0
	Consumo Aparente	336.4	347.6
	Población (Habitantes/000's)	32316	32962
	Consumo Per-Cápita (Kgs/Habitante)	10.41	10.54
PARTICIPACION DEL ACEITE DE PALMA			
	— En la producción Nacional de Aceites Vegetales	78%	73%
	— En el Consumo Aparente de Aceites Vegetales Comestibles	63%	65%
Nota: Este Balance no incluye el Aceite de Palmiste. Fuente: FEDEPALMA y Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC).			

trario será necesario exportar para garantizar la absorción de toda la producción nacional.

b) Precios: Los precios del aceite de palma en Colombia tradicionalmente han estado por encima del precio internacional (ver Cuadro No. 3). Esto ha sido posible debido a las políticas de protección a la producción nacional. Los precios normalmente se toman como un indicador de la actividad del cultivo. Sin embargo, aunque los márgenes de operación han favorecido el desarrollo del cultivo, su rentabilidad real es muy inferior a la diferencia que se da entre los precios internos y los externos. Las políticas de protección han cubierto igualmente otras actividades, lo cual se ha traducido en un encarecimiento general de los insumos utilizados en la producción.

Desde mediados de 1989 y hasta finales del año, los palmicultores colombianos vieron caer los precios internos del aceite drásticamente. El incremento estacional en la producción y la falta de almacenamiento de aceite fueron factores determinantes de esa situación. La creciente participación de la palma en la oferta de aceites en Colombia, hace que las importaciones de otras oleaginosas sean cada vez menos importantes como elementos de

Cuadro No. 3

COLOMBIA EVOLUCION DEL PRECIO DEL ACEITE DE PALMA AFRICANA				
Período	Indice del Precio Real al Productor (Oct 89=100) (1)	Precio al Productor Equivalente En Dólares (2)	Precio Internacional US\$ (3)	Precio al Productor vs. Precio Externo US\$ (4)
1980	107.9	649	584	1.11
1981	106.7	694	571	1.22
1982	117.5	797	445	1.79
1983	119.6	749	501	1.50
1984	132.8	767	729	1.05
1985	155.3	739	501	1.47
1986	159.2	714	257	2.78
1987	163.9	755	343	2.20
1988	143.8	668	464	1.44
1989	115.9	591	350	1.69
1989 Ene.	154.0	721	383	1.88
Feb.	149.6	709	401	1.77
Mar.	147.8	703	309	1.76
Abr.	144.1	688	391	1.76
May.	138.2	657	406	1.62
Jun.	124.6	587	373	1.57
Jul.	113.3	531	331	1.61
Ago.	109.6	511	307	1.66
Sep.	102.1	473	323	1.46
Oct.	100.0	460	321	1.43
Nov.	112.8	517	301	1.72
Dic.	125.0	568	267	2.13
1990 Ene.	129.0	591	279	2.12
Feb.	134.0	620	271	2.12
(1,2,4): Cálculos de FEDEPALMA				
(3) : 1980-88 Banco Mundial; 1989-90: Oil World, Cif N.W. Europe.				

líder, con 38.1% de la producción de la región, seguido por Ecuador (21.0%), Honduras (11.6%), Brasil (10.4%) y Costa Rica (10.3%).

PERSPECTIVAS 1991-95

El área sembrada con palma africana en Colombia durante los últimos cinco años es similar al área sembrada en el país entre 1960 y 1985. Buena parte de las nuevas siembras fueron hechas con variedades mejoradas, altamente productivas, que seguramente explicarán los incrementos en la producción total durante los próximos años.

Dadas las características del cultivo de la palma y su comportamiento productivo según su edad, se estructuró un modelo de producción para la palma que permite observar las tendencias de la producción en el mediano plazo. De acuerdo con las proyecciones hechas, se estima que la producción de aceite de palma en Colombia crecerá de manera permanente en los próximos cinco años y a mediados de la década alcanzará las 450.000 toneladas de aceite.

Aunque se prevé también un incremento

ajuste de la oferta en el corto plazo. Así mismo, los altos niveles de producción de los próximos años hacen más importante la apertura de nuevos mercados para garantizar la absorción oportuna de la producción. En la medida que uno de esos mercados sea la exportación y la política económica del país sea más abierta, los precios del aceite de palma en Colombia seguramente serán más similares a los del mercado internacional.

c) Colombia en el Mercado Mundial: En 1989 Colombia pasó a ser el cuarto productor mundial de aceite de palma, con 2.3% de la producción total. La producción de palma está altamente concentrada en Malaysia (58.8%) e Indonesia (19.0%), además, con Nigeria, Colombia y Costa de Marfil reúnen el 87.5% de la producción mundial.

Latinoamérica, en conjunto, produce 6.1% del aceite de palma del mundo. Colombia es el país

Cuadro No. 4

PRINCIPALES PRODUCTORES MUNDIALES DE ACEITE DE PALMA 1989		
Productor	Producción Aceite Crudo (miles de toneladas)	Participación (%)
1. MALAYSIA	5823	58.8
2. INDONESIA	1880	19.0
3. NIGERIA	518	5.2
4. COLOMBIA	230	2.3
5. IVORY COAST	216	2.2
6. THAILAND	170	1.7
7. PAPUA/GUINEA	140	1.4
8. ECUADOR	127	1.3
9. CAMERUN	106	1.1
10. ZAIRE	100	1.0
OTROS PAISES	593	6.0
TOTAL	9903	100.0

Fuente: Oil World

en el consumo de aceite para usos comestibles, que ha sido el mercado tradicional de la palma, ya hay "excedentes" importantes que necesariamente deberán orientarse a nuevos usos o a la exportación. Los sectores de jabonería y de alimentos concen-

Cuadro No. 5

PRINCIPALES PRODUCTORES LATINOAMERICANOS DE ACEITE DE PALMA 1989		
Productor	Producción Aceite Crudo (miles de toneladas)	Participación (%)
1. COLOMBIA	230	38,1
2. ECUADOR	127	21,0
3. HONDURAS	70	11,6
4. BRASIL	63	10,4
5. COSTA RICA	62	10,3
OTROS PAISES	52	8,6
TOTAL	604	100,0

Fuente: Oil World.

Cuadro No. 6

COLOMBIA PROYECCION DE LA PRODUCCION DE ACEITE DE PALMA 1991-1995 (Miles de Toneladas)			
Período	Producción Aceite Crudo (1)	Consumo Nacional Comestible (2)	Excedente para otros usos en el Mercado Interno o para Exportación (3)
1991	272,3	231,6	40,7
1992	321,1	257,1	64,0
1993	369,2	283,8	85,4
1994	409,6	311,9	97,7
1995	444,8	341,5	103,2

(1) "Situación Actual y Perspectivas del Mercado Nacional e Internacional de la Palma Africana". Estudio elaborado para FEDEPALMA por R. Junguito, N. Rey e I. Sombredero, Bogotá, Julio de 1989, Supuestos:

- El precio al productor del aceite crudo de palma se reduce en un 30% en términos reales con respecto al precio de 1988.
- Suspensión de incentivos, lo cual tiene un impacto de reducción en las siembras.

(2) Proyecciones de FEDEPALMA bajo los siguientes supuestos:

- La población crece 2,0% anualmente a partir de 1990.
- El consumo per-cápita crece 1,0% anualmente a partir de 1990.
- La incorporación del aceite de palma al consumo de aceites vegetales crece 1,5 puntos anuales a partir de 1990.

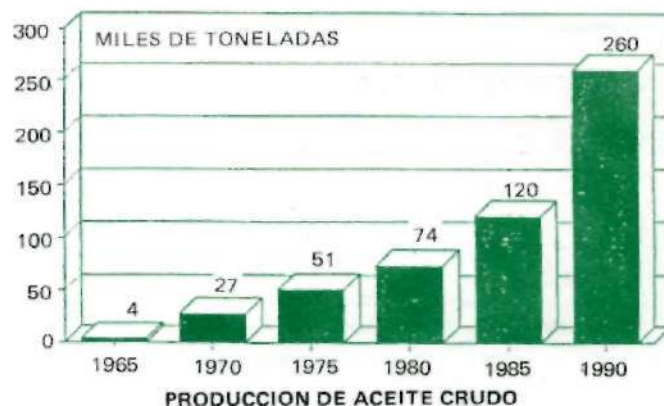
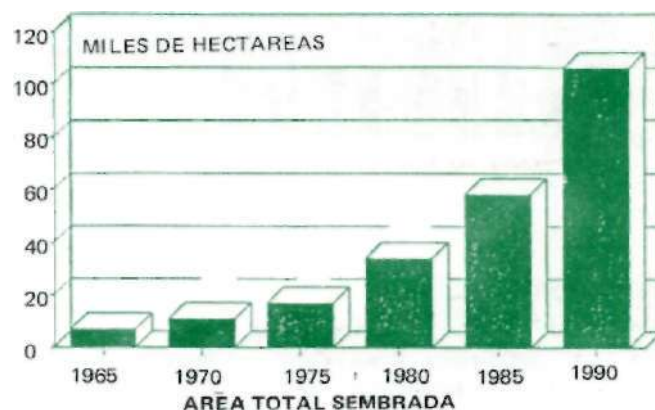
trados para animales se perfilan, por ahora, como los mercados domésticos más promisorios. Las exportaciones son también una realidad. Recientemente se exportaron 3.000 toneladas de aceite crudo al mercado europeo, como consecuencia de la crisis de mercadeo que se vivió en el país el año pasado. Sin embargo, la presencia de Colombia en los mercados internacionales dependerá en el futuro fundamentalmente de la evolución de la demanda a nivel interno, de los incentivos para exportar y de los ajustes para reducir la brecha con los precios internacionales.

La importancia que ha adquirido el cultivo y los programas que deberán implementarse para afrontar con éxito los retos que se tienen, exigen un gran fortalecimiento institucional a nivel del productor FEDEPALMA lo ha entendido así y se encuentra trabajando en esa dirección.

GRAFICA No. 1

COLOMBIA

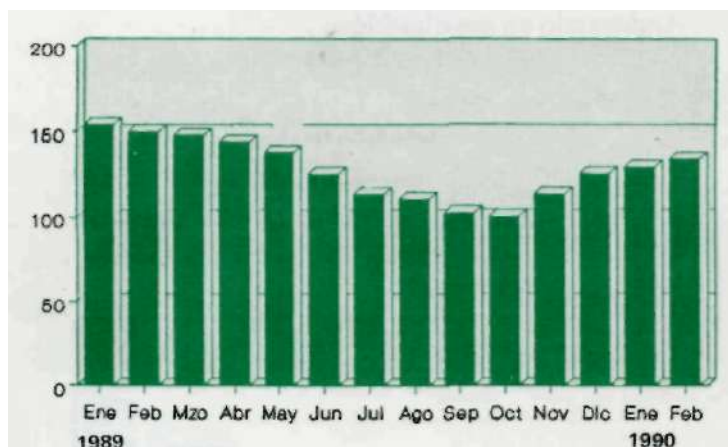
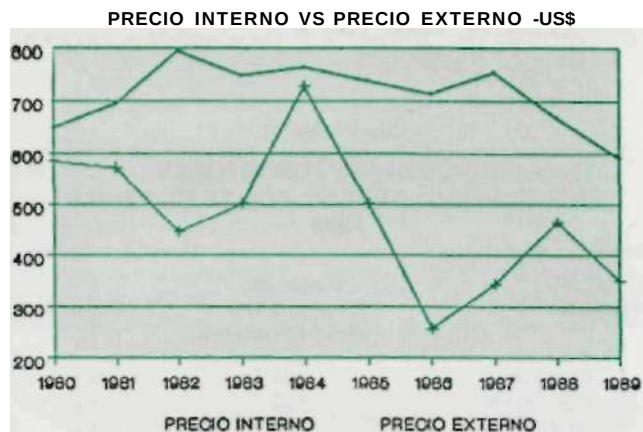
DESARROLLO DEL CULTIVO DE LA PALMA AFRICANA



GRAFICA No. 2A
COLOMBIA EVOLUCION DEL PRECIO
DEL ACEITE DE PALMA

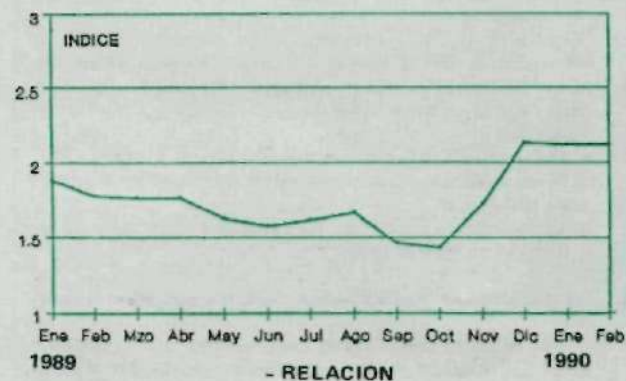


GRAFICA No. 2B
COLOMBIA- EVOLUCION DEL PRECIO DEL ACEITE
DE PALMA

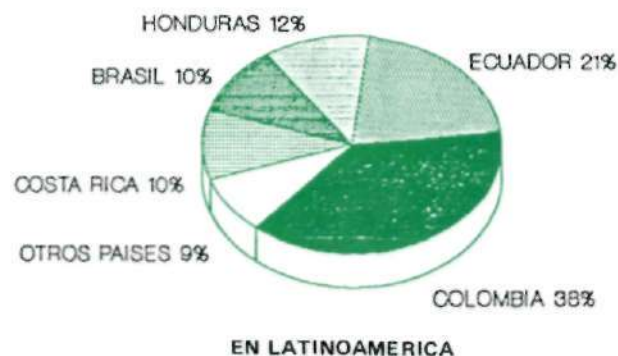
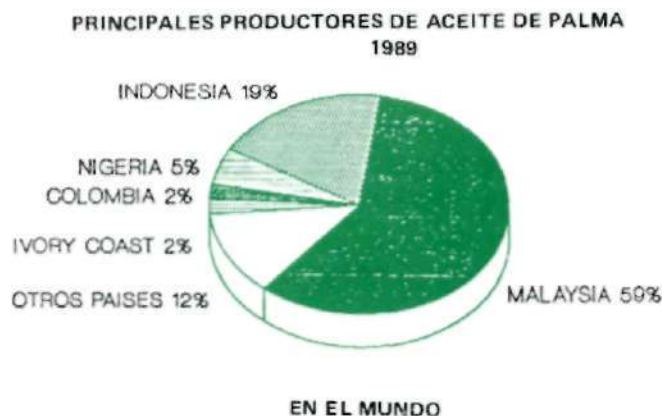


GRAFICA No. 2C
COLOMBIA - EVOLUCION DEL PRECIO
DEL ACEITE DE PALMA

RELACION PRECIO INTERNO/EXTERNO



GRAFICA No. 3



DISTURBIOS DE LA PALMA EN COLOMBIA

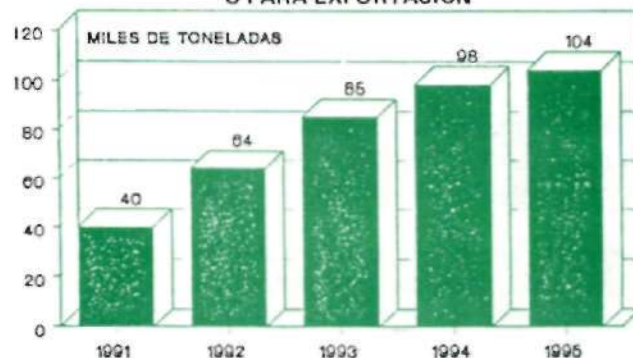
Los principales disturbios fisiológicos del cultivo de la palma aceitera en Colombia han sido causados por agentes de los cuales se conoce en el momento muy poco, tanto acerca del organismo en sí, como de su comportamiento.

a) Pudrición de Cogollo: Tal vez la reaparición del disturbio conocido como Pudrición de Cogollo (o abreviadamente como PC) ha puesto en alerta a los cultivadores de todas las zonas palmeras del país, puesto que si bien ha hecho su máxima expresión en áreas de la zona de los Llanos Orientales, potencialmente se vuelve altamente peligroso ya que se presenta confirmado en tres de las cuatro zonas palmeras de Colombia: Llanos Orientales, Costa Atlántica y Zona Sur (Tumaco). Su capacidad de daño ha llegado a alcanzar hasta más del 40% de muerte de palmas en lotes con alta incidencia, lo

GRAFICA No. 4
COLOMBIA
PROYECCION DE LA PRODUCCION DE ACEITE
DE PALMA 1991-95



ACEITE PARA OTROS USOS EN EL MERCADO INTERNO
O PARA EXPORTACION



cual no quiere decir que no pueda llegar a más del 95% en lotes de plantaciones como Coldesa (Urabá, Colombia), Victoria (Suriname), Dempasa (Brasil), además de haber contribuido en alto porcentaje a la reducción drástica en plantaciones en Centroamérica.

Puesto que la PC ha demostrado con lo anterior su alta potencialidad de daño, además de ser completamente desconocido su agente causal y su modo de dispersión, se ha determinado como primera prioridad en todos los programas de investigación que se proyectan a nivel nacional en palma de aceite.

b) Anillo Rojo: El disturbio conocido como Anillo Rojo, inicialmente limitante de cocotero, en la actualidad se presenta causando reducción baja del número de palmas en las plantaciones de palma aceitera. Estudios realizados en una plantación de

la Costa Atlántica muestran que no hay reducción significativa en producción de aceite.

Sin embargo, es importante anotar que tal vez esta baja incidencia pueda obedecer al control que se ejerce generalizado sobre la población de **Rhynchophorus Palmarum**, vector del **Rhadinaphelenchus cocophilus** causante del disturbio. Es necesario mantener este alto control para no permitir que muestre su potencial de daño, como ha sucedido con el cocotero en la Costa Pacífica de Colombia, cuando cuantiosas pérdidas se tuvieron en dicho cultivo.

c) Marchitez Sorpresiva: Después de haber vivido la experiencia que se tuvo en el área del Norte de Santander, donde más del 50 % de una plantación se vio amenazada por Marchitez Sorpresiva, se ha venido estudiando más profundamente esta enfermedad.

En la actualidad se conoce que el posible vector es un insecto del género *Lincus* sp. Por lo tanto, controlando dicho insecto y haciendo una erradicación oportuna de las plantas enfermas, la Marchitez Sorpresiva ha sido manejada en las plantaciones.

Dentro de un proyecto internacional desarrollado por el IRHO, Colombia ha emprendido su estudio, principalmente en lo referente a entender el ciclo de vida, del patógeno (una especie del género *Phytophthora*), sus reservorios naturales, su relación con el posible vector, así como sus interrelaciones; además, se pretende estudiar el parasitismo natural (del vector) y la posible quimioterapia (preventiva y curativa).

d) Mancha Anular: Circunscrita a la zona sur del país se presenta el disturbio conocido como Mancha Anular. De él se conoce muy poco: falta determinar su etiología, su relación con el hospedero, existencia de hospederos alternos, y su modo de propagación. Existe la hipótesis de ser causada por un organismo tipo virus. Recientemente se ha puesto más en evidencia su relación con la presencia de ciertas gramíneas, principalmente una conocida en la región como "paja amarga" (*Homolepsis aturensis*) la cual está casi siempre presente en zonas de alta incidencia de la enfermedad.

Debido a esta relación con la gramínea, se ha determinado su manejo generando la recomendación de no permitir el crecimiento de gramíneas en lotes de

palma joven. Sin embargo, se ha comenzado su estudio por parte de algunos investigadores.

e) Otros Disturbios: Otros problemas fitosanitarios potenciales, si no se manejan apropiadamente, son:

— Los comedores de hoja, principalmente **Sibine** spp. y *Euprosterna elaeasa*, los cuales obligan en casos críticos a efectuar aplicaciones de insecticida por vía aérea.

— El barrenador de las raíces de la palma de aceite, **Sagilassa valida**, el cual puede afectar el sistema radicular de la planta, debilitando su poder de absorción y su anclaje.

Una práctica que se ha incrementado en su uso ha sido la búsqueda y utilización de control biológico: insectos parásitos, hongos entomopatógenos, bacterias y virus. Su efectividad se ha manifestado en casos de mantener una población en niveles de no daño; sin embargo, a niveles críticos su eficacia es menor que los agroquímicos normalmente usados.

f) Programas de Investigación: FEDEPALMA, dentro de su política de estructurar la investigación en palma, ha seguido dos principales caminos: El primero, configurando un cuadro técnico de investigación apropiada al cultivo en Colombia. El segundo, haciendo acercamiento interinstitucional con otras entidades tanto nacionales como internacionales. Con esta estructura se trabajará en programas de entomología, fitopatología, nutrición y mejoramiento, básicamente.

COMENTARIOS FINALES

¿Qué deben tener en cuenta los países latinoamericanos al fomentar el cultivo de la palma aceitera?

La situación del mercado internacional del mercado de aceites y grasas es muy difícil actualmente y sus perspectivas tampoco son muy claras. Por tal motivo, los países que deseen fomentar el cultivo de la palma aceitera deberán hacer una planeación cuidadosa de su mercado y dimensionar adecuadamente el tamaño óptimo del cultivo que requieren. Si el propósito es colocar la producción de aceite en los mercados internacionales, la producción que se inicie debe ser económicamente viable, aún en las condiciones más adversas del mercado, como las que se han vivido últimamente.